

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DELAI S.A.
CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Machala a los veinte y seis días del mes de Marzo del dos mil veinte a las diez hora, en el domicilio de la Compañía, situado en la parroquia urbana de Puerto en la calles José Ugarte Molina y Gonzalo Córdova acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionista, los señores: SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA ciudadano ecuatoriano, quien aclara ser propietario de (200000) doscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 200.000,00 dólares americanos correspondientes al 50% del capital suscrito y pagado, ALICIA MARIA BRAVO ROMERO, ciudadano, ecuatoriano, quien declara ser propietario de (200000) doscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD 200.000,00 dólares americanos correspondientes al 50% del capital suscrito y pagado.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formalmente constituida la junta.- Preside la misma el titular accionista señora Alicia María Bravo Romero, actúa como Secretario el señor Gerente General Santos Elmer Córdova Loyola; la misma que se reúnen con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2019
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al primer punto del orden del día; Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2019; una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre-2019 leída por el secretario, la presidenta de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; Conocer y Aprobar el informe de Gerencia, y una vez escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden día; Conocer y Aprobar el informe del Comisario, y una vez escuchado el informe del Comisario de la Empresa, la presidenta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente Secretario da lectura a la acta de la Junta General Ordinaria de Accionista, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 13:30 firman en unidad de acto.



Santos Elmer Córdova Loyola
General-Accionistas-Secretario



Alicia María Bravo Romero Gerente
Presidenta de la Junta-Accionista